

Mieres convoca dos plazas de Administrativo/a de Administración General para el Organismo Autónomo de Servicios Sociales (OASS) incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo (OPEs)

Tras la publicación en el BOE de esta convocatoria, el pasado 9 de septiembre, se ha abierto un plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes. El Ayuntamiento tiene en marcha también el proceso de estabilización de 157 plazas de empleo público que se están convocando de forma progresiva y también varias plazas de Promoción Interna

MIERES, 18/09/2023.- El Ayuntamiento de Mieres, a través del área de Recursos Humanos, Modernización y Empleo que dirige Francisco Javier García, informa de la convocatoria de dos plazas de Administrativo/a de Administración General, personal laboral fijo de plantilla del Organismo Autónomo de Servicios Sociales (OASS). Se trata de dos plazas incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo (OPE) de 2019 y 2022. La resolución de la convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 9 de septiembre, abriéndose así un plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes. Las bases específicas de estas plazas se pueden consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Mieres y de la web municipal (www.mieres.es) y también en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) del 22 de diciembre de 2022. En estas bases se puede consultar toda la información de esta convocatoria (funciones, características de las plazas, documentación a presentar, proceso selectivo, temario...).

El Ayuntamiento de Mieres aprobó en los últimos cuatro años OPEs con un total de 44 plazas, llegando cada año al número máximo permitido por ley a través de la tasa de reposición. Además de estas plazas —algunas ya con el proceso cerrado, otras en marcha y otras pendientes de convocatoria— se está desarrollando el proceso de estabilización de 157 puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Mieres, con la convocatoria progresiva de estas plazas y también está convocando otras aprobadas en OPEs de promoción interna. Toda la información sobre los procesos y convocatorias abiertas se puede consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y de la página web. La apuesta del Gobierno local con el empleo público es firme y en este sentido la aprobación de OPEs, junto al resto de medidas impulsadas por el Gobierno local en este ámbito, suponen pasos importantes no solo para la creación de empleo, sino también para impulsar la reorganización de la administración municipal con el objetivo de ofrecer cada día un servicio público más eficaz y eficiente a la ciudadanía, dando respuesta a las necesidades de las vecinas y los vecinos con una administración ágil y moderna.